



Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela

Gacetilla de

Número 6

2012

6ta Sesión Ordinaria 2012

Florencio Varela, 6 de Julio de 2012.

GACETILLA DE PRENSA

Se llevó a cabo la 6ª Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela, en una jornada extensa se trataron los siguientes temas:

HOMENAJES:

Antes de comenzar con los asuntos del día los concejales realizaron varios homenajes:

Remigio Padilla: Al cumplirse el 30 de Junio un año del fallecimiento de quien fuera presidente del Honorable Concejo el ex concejal, Remigio Orivi Padilla, los concejales le rindieron un emotivo homenaje.



Los concejales todos, se manifestaron orgullosos de haber

tenido la oportunidad de compartir con él durante muchos años la militancia peronista, con un hombre que ha dejado muchas enseñanzas, un auténtico militante de toda la vida.

Luego de las declaraciones de cada presidente de bloque, la Sra. Presidenta del HCD Laura Ravagni, invitó a quien fuera su compañera de toda la vida la Sra. Felicitas González de Padilla, a descubrir una placa en honor de su esposo que fue colocada en el recinto.

Por su parte, la Sra. Felicitas hizo entrega a la Presidencia de un retrato de su esposo, que será colocado en la sala de reuniones del Bloque Frente para la Victoria.

Fallecimiento del Gral. Juan D. Perón: Los concejales del Frente para la Victoria rindieron homenaje al cumplirse el 1º de Julio 38 años del fallecimiento del Gral. Perón. El cjal. Sastre recordó: "Cuando el lunes 1º de Julio de 1974 al medio día se anunciaba por cadena nacional el fallecimiento de éste gran hombre, un hombre que ha dejado marca de a fuego una lucha por los humildes y los trabajadores"; además manifestó: "quiero recordar a este líder indiscutible y decirle que nunca se fue, que siempre está".

9 de Julio: Por último, se recordó la fecha de la Independencia de nuestro país, que ocurriera en Tucumán en 1816. En su alocución el concejal Sastre manifestó: "Este día se produjo la conclusión de un sentir que se inició allá en mayo de 1810, cuando expresamos nuestra intención de transformarnos en una nación libre construyendo un gobierno propio. Sabiendo la historia, las luchas, invitamos a todos los argentinos a continuar con esa lucha, a mantener nuestra bandera bien en alto y defender la patria a cada minuto a cada instante, de cada día de todos los días"

Asuntos Entrados y Orden del Día:

Luego de darse lectura de los asuntos entrados y el correspondiente pase a la comisiones, se da tratamiento a las ordenanzas que conforman el Orden del Día, los mismos son

votados en su mayoría por unanimidad. De los cuales podemos destacar:

Predio Thevenet:

Se aprueba por mayoría este proyecto de ordenanza a través del cual el Departamento Ejecutivo solicita la autorización para la compra del predio ubicado entre las calles Beata Thevenet, calle 158, calle José Arenales y Alfonsina Storni.

Mayores Contribuyentes:

En cumplimiento con la Ley orgánica de Municipalidades se aprueba por unanimidad el listado de Mayores Contribuyentes correspondiente al año 2012.

Predio Petroleros:

A través de un proyecto de Ordenanza se aprueba por mayoría la autorización de compra al Departamento Ejecutivo del predio ubicado en la calle Francisco Gurruchaga entre avenida Bosques y Sydney, de la localidad de Bosques conocido popularmente como el predio "Petroleros". Motiva dicha adquisición la búsqueda de creación de espacios recreativos y de esparcimiento para los vecinos de Florencio Varela. Al respecto el cjal. Álvarez manifestó: "Quiero recalcar la importancia de la creación de un lugar para el deporte y la recreación, este lugar va a ser parte importante de toda la comunidad. Deseo resaltar la labor del intendente Julio Pereyra quien fortalece con esta medida la política, trabajando para cumplir su eje de gestión el de mejorar la calidad de vida de los Varelenses".

Por último se trataron los proyectos de comunicaciones presentados por los concejales dentro de los cuales se destacan:

Seguridad:

Por unanimidad se aprobó el Proyecto a través del cual se solicita a la Jefatura distrital de Policía de Florencio Varela y a la Jefatura Departamental de Seguridad que provean a la Comisaría 1ra de Florencio Varela, de modo urgente, de una mayor cantidad de personal Policial y de un mayor número de patrulleros. En el mismo sentido, se solicita además a la Comisaría 1ra. que destine mayor cantidad de personal policial y de patrulleros a las tareas de prevención, disuasión y represión del delito en el barrio de Villa Vatteone.

Paraguay:

Comunicación a través de la cual el Honorable Concejo Deliberante manifiesta su más enérgico repudio frente al golpe institucional que destituyó al presidente Fernando Lugo. Por lo expuesto, el HCD declara su acompañamiento de todo el accionar del Gobierno Nacional representado en la figura de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Dicha comunicación será remitida al P. E. Nacional, a la Cancillería, a las Cámaras de Diputados, a la presidencia de la UNASUR y a la Secretaría Ejecutiva del MERCOSUR.

Finalizada la votación, se da por terminada la 6ª Sesión Ordinaria del día de la fecha.